El daño causado por un mal maestro a sus alumnos, puede ser mayor de lo que se supone.

BINET.

SANTA FE

Tratamiento educacional

Como la medicina, la pedagogía implica a la vez un diagnóstico y un tratamiento.

BINET.

20 PAGINAS - (3 Secciones) -:0:- Año XVIII — No. 6929 Santa Fe, Domingo 18 de Noviembre de 1928 || SANTA FE Diario de la mañana || Redacción y Administración: San Martín 2044-48

NO TODOS LOS MAESTROS SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES INTELECTUALES PARA ELEGIR LOS TEXTOS QUE MAS CONVIENEN A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS EN QUE ACTUAN O DIRIGEN

Resolución del Consejo

Si el común de los maestros de escuela tuviera una conciencia pedagógica capaz como para dotarse de los elementos escolares que ha menester en sus clases, holgaría la resolución tomada por el Consejo sobre los textos escolares que deben ser utilizados. El maestro y nada más que el maestro, sería entonces el que eligiría los textos para los niños de su escuela, con el tacto único de su experiencia. Pero este maestro ideal existe en muy reducido guarismo. La función de la pedagogía es, sin deber serlo, función profesional, en lo que ésta tiene de mecánica, de rutina, de estática. Se enseña sin saber cómo, poniéndoles a los niños un libro ante su vista para que lean, aunque la lectura no esté en consonancia con su sensibilidad. Admitamos, sin embargo, de que el problema de ese rutinarismo profesional de la enseñanza primaria, no es propio de nosotros, sinó también de los pueblos más viejos y cultos. Aún no ha podido encontrarse el método más adecuado para que con gracia, con el menor esfuerzo y como jugando, los niños aprendan más o por lo menos, más fácilmente. Y es que el verdadero método radica en la inteligencia vivaz del maestro, en las iniciativas que tome, en el entusiasmo que logre despertar en la clase. Pero este método sólo existe en teoría, no en la práctica. Y bien, como la enseñanza primaria tropieza con la falta de acierto por parte de la mayoría de los maestros, para elegir el material didáctico, estimamos oportuna la resolución del Consejo de Educación, consistente en indicar los textos de lectura que mejor se avienen al espíritu de la escuela. Le facilita así la tarea al maestro, en cuanto a elección tan esencial, y por otra parte se habrá logrado una homogeneidad educacional, como resultado de las mismas lecturas. Evidentemente que la homogeneidad es, a nuestro juicio, lo más malo que puede aquejar a la enseñanza, si bien comprendemos que hay que adoptarla por la misma carencia de educacionistas ideales.

¿Cuál es la mejor lectura?

La cuestión acerca de cual es la mejor lectura para los niños, ha sido motivo de discusiones inacabables. Hay quién opta por lo absolutamente práctico, y por ende la lectura que proponen es la comercial, la lectura que se refiere al juego de los valores existentes, tales como la moneda y sus signos de representación, las pesas y las medidas, etc. La tendencia es de pura cepa cartaginesa, sin ningún estímulo desinteresado para la vida del espíritu. Por el contrario, entienden otros que la lectura mejor es la que facilitan los sucesos cotidianos del mundo. El texto que no puede variar, o mejor dicho, que no puede dar más que en lo que sus páginas se encuentra escrito, queda muy atrás, muy rezagado en los movimientos vitales modernos. Sus imágenes no promueven la atención del niño, más que una vez, la primera vez que las lee. Luego esta atención, primera cualidad que se requiere del niño, queda en reposo, como muerta. ¿Qué maestro no ha comprobado el odio que se despierta en los niños hacia los libros de lectura? Pués ese odio se origina de que los libros, siempre los mismos libros, han cansado su atención, llevándole el aburrimiento a su alma. Henos ahí ya ante una escuela de ambiente muerto, ahita de cansancio, ausente de la renovación emocional, como motivo para que la enseñanza no sea un juego.

Imagen simple del mundo

Lo penoso de la pedagogía y lo que la desarticula como relación con la existencia, son sus cánones. El canon que tan a pecho toman los pedagogos es lo que le dá carácter de ciencia. El sistema educacional no se concibe sino siendo un sistema científico. Y sin embargo, la ciencia como sistema es lo más contrario a la pedagogía. En rigor, la escuela debe proponerse en dar una imagen simple del mundo, para lo que sobran los métodos hechos o acabados. Método acabado, por ejemplo, es el mismo libro de lectura, libro en que un autor ha pretendido transmutarse en niño, sin lograrlo por supuesto. En cambio, la lectura que facilitaría la imágen enunciada, sería la de los diarios. Un viaje al Polo, la ascensión a las montañas más grandes del mundo, un descubrimiento científico, un naufragio, un acto de humanidad, etc. etc. tendrían siempre alerta y siempre vigilante la inteligencia del niño, así como su atención no se dormiría yendo como habría de ir tras de los acontecimientos mundiales. Pero, ¿cómo convencer a los pedagogos, orgullosos de su ciencia pedagógica de que la mejor lectura para los niños es la del noticiario de los diarios? Además, habría que orientar en este sentido a los maestros, tan cansados por la rutina de su profesión, como se halla cansada la atención de los niños al leer siempre, todos los días, las páginas de los mismos libros. La pedagogía, para que sea dinámica, tiene que recurrir a la movilidad que ofrece el mundo diario.

Resultados de las elecciones comunales de Casilda y Cañada de Gómez

CASILDA, Noviembre 17 — La Junta Electoral Municipal realizó hoy el escrutinio de las elecciones comunales efectuadas el domingo en esta ciudad.

El resultado del mismo favoreció al grupo disidente pues los votos obtenidos por las tres fracciones que intervinieron en los comicios, son los siguientes:

Disidentes	960
Demócratas	679
Radicales	513

De acuerdo a este resultado corresponde una banca de concejal a los primeros y otra a los segundos, o sea a los Demócratas.

CAÑADA DE GOMEZ, Noviembre 17 — El escrutinio de las elecciones comunales del domingo, arrojó los siguientes resultados:

Radicales	928
Demócratas	498
Def. Comunal	319

Los Radicales han obtenido una banca y otra los Demócratas.

Ha sido anulada la 2a. mesa de Villa Eloisa.

Iniciaron la campaña anual los cadetes militares

(Austral)

BUENOS AIRES, Noviembre 17 — Los cadetes militares iniciaron su campaña anual, acampando a orillas del río Luján.

Diez y seis piratas chinos fueron ejecutados

(Austral)

LONDRES, Noviembre 17 — Informan de Hankow, que anoche fueron pasados por las armas 16 piratas chinos quienes hace pocas semanas saquearon el vapor "Have" que navegaba en aguas chinas.

La situación industrial de las carnes argentinas

SE CONSIDERA FALSA LA ALARMA ACERCA DE LA MISMA

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 17. — En los círculos ganaderos y comerciales, se considera infundada la alarma acerca de la mala situación industrial de las carnes, la que se califica satisfactoria, como lo prueban las últimas operaciones en el mercado de Liniers, donde la concurrencia de los frigoríficos determinó una marcada venta y el alza de los precios.

Las mismas informaciones, aseguran que los frigoríficos se preocupan en estos momentos en abrir nuevos mercados en el exterior.

Renunció el presidente del Banco Municipal de Préstamos de Buenos Aires

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 17. — Hoy presentó la renuncia de su cargo al intendente municipal, el presidente del Banco Municipal de Préstamos, don Saturnino García Anido.

El presidente recibió ayer al coronel Herrera

LA CONVERSACION VERSO SOBRE LA LINEA DE DIRIGIBLES SEVILLA-BUENOS AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 17. — El presidente de la República, recibió hoy al organizador de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires, coronel Herrera, con quien mantuvo una prolongada conversación sobre el mencionado servicio aéreo.

VIOLENTOS TEMPORALES EN EUROPA

SABESE QUE VARIAS EMBARCACIONES HAN NAUFRAGADO Y OTRAS SE ENCUENTRAN EN SERIO PELIGRO

PARIS, Noviembre 17 — Las costas de Francia vienen siendo azotadas por un violento temporal que pone en serio peligro las embarcaciones surtas en los puertos; así como numerosas ciudades que se levantan en la costa.

El temporal no se circunscribe solamente al territorio de Francia, sinó que progresivamente va tendiéndose a Inglaterra, Alemania e Italia, causando enormes perjuicios y se tiene noticias que varias son las embarcaciones que ya han naufragado.

Falleció el ex ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Herrera Vega

EL P. E. ORDENO SE LE RINDAN HONORES EN EL ACTO DEL SEPELIO

BUENOS AIRES, noviembre 17. — En la madrugada de hoy dejó de existir el ex ministro de Hacienda de la Nación, doctor Rafael Herrera Vega.

El Poder Ejecutivo expidió un decreto ordenando que se le rindan honores en el acto del sepelio, que se ize a media asta la bandera nacional.

El P. E. estará representado en la ceremonia por el ministro del Interior a cargo de la cartera de Hacienda.

El Decanato de la Facultad de Derecho designó al profesor Federico Gastón Tobal para hablar en el acto del sepelio de los restos del doctor Herrera Vega.

Don José Ortega y Gasset partió para Santiago de Chile

BUENOS AIRES, Noviembre 17 — Esta mañana con la combinación internacional partió para Santiago de Chile el conocido escritor español José Ortega y Gasset, quién fué despedido en la estación por numerosos amigos y admiradores.

TODO UN SISTEMA DE CORRUPTELAS SE HALLA ENTRONIZADO EN LA FACULTAD DE QUIMICA, CONFORME A LA OPINION QUE SOSTIENE LA MINORIA DE LOS CONSEJEROS

INDEPENDENCIA DE CRITERIO

Un extenso memorial está escribiendo la minoría de los consejeros de la Facultad de Química que le será entregado al interventor para que juzgue y obre. Versa, como es de suponer, sobre cuanto se ha hecho y ha dejado de hacerse en esa casa de estudios. Y lo que se ha hecho es defectuoso, malo, según la opinión de los que escriben la prolija crónica.

—Podría usted decirnos — le hemos preguntado a un consejero de la dicha minoría — en qué fundamentáis vuestras críticas a la mayoría del Consejo?

—Sería muy largo de enumerar. Los que se enteran desde afuera de la disputa que sostenemos en el Consejo Directivo desde hace años, no pueden formarse una idea exacta, puesto que lo que trasciende es uno que otro detalle de apariencia pueril. Pero estos detalles unidos a otros muchos constituyen un sistema de corrupción que ha ido poco a poco enrareciendo y envenenando la vida de la Facultad...

—¿Cuál sería su síntesis?

—Esta. Entiendo yo que un profesor universitario es un hombre de criterio independiente, reflexivo, sereno, hombre dispuesto a decir la verdad en todo instante como la concibe y la entiende. Pues bien, en la Facultad de Química los profesores no tienen este criterio. La mayoría del Consejo Directivo opina siempre colectivamente. No discute, acepta. Lo que propone el decano o uno cualquiera de sus miembros, eso es lo que se acuerda, lo que se sanciona. En lenguaje vulgar se dice que una mayoría de esa clase es una camarilla. Y lo es sin disputa. Basta con que uno de los que componemos la minoría haga una proposición cualquiera, para que sea rechazada de plano. No hay manera de defender la casa de estudios y de hacerla desinteresada y transparente. Los intereses que se ha ido creando esa mayoría, aparecen por encima de los estudios, de la cátedra, de todo, cimentando el sistema de corrupción referido. Ha de comprenderse que allí donde los hombres no discuten, hay conveniencias.

—¿Algunos casos concretos?

—Muchos de los que ha dado a luz la señorita profesora Di Pascal. No pretendo defender a esta profesora ni el punto del cual ha partido para formular sus críticas. Pero en casi todo de cuanto ha dicho tiene razón. La mayoría del Consejo es la que resuelve, la que ordena, la que manda en conformidad con sus intereses.

REPARTO DE CATEDRAS

—A la profesora Di Pascal se le censura que haya hecho cuestión de una cátedra que no le fué adjudicada.

—Sí, en verdad. Pero, ¿sabe usted en qué forma se reparten las cátedras en la Facultad de Química? Es interesante. La mayoría se las distribuye. No se tiene en cuenta la capacidad para dictarlas, si no el de favorecerse recíprocamente. Lo de los concursos es una ficción. La generalidad de las veces, el decano dispone de su destino. Es así cómo la mayoría de los consejeros aparecen con cátedras en la Escuela Industrial y en la Facultad. Están en todas partes. Por consiguiente, si la profesora Di Pascal ha hecho cuestión de cátedras, cuestión de cátedras hace la mayoría. En los cuerpos docentes se procede con otro criterio y con otra libertad de juicio. No es posible admitir que el decano se encuentre siempre en lo cierto, como resulta estarlo el de la Facultad de Química. Cuanto sus labios pronuncian recibe el amén de la mayoría. Más aún, cuanto se hace en la Facultad, lo hace el decano de por sí solo en el noventa por ciento de las veces, contando con el asentimiento a posteriori de la mayoría entronizada. Compra de materiales, inversión de dinero, distribución de cátedras, etc., etc., lo hace sin consulta, convencido como lo está que después será aprobado. En todas las Facultades del mundo donde los Consejos se desenvuelven con libertad de criterio, no se invierte un centavo que antes no haya sido acordado, ni se otorgan cátedras atropellando el orden legal estatuído y el orden de la enseñanza.

LOS LAVADORES

Se ha dicho que los lavadores de los cuales se ha ocupado la crítica suponen un detalle insignificante. Y lo es sin duda, si lo tomamos aislado. Pero es que esos lavadores son derivación del sistema de corruptelas. Por otra parte, no entiendo yo que los estudiantes que ejercen aquel oficio tengan que estar a merced del decano, en calidad de servidores. Como es natural si yo necesito de servidores que me hagan tales o cuales tareas, debo pagarlos de mi bolsillo particular y no de los fondos de la casa de estudios. Otro tanto hay que decir de la fábrica de productos químicos. Esta fábrica no es otra cosa que una mera dependencia de la Facultad, puesto que en sus laboratorios se hace todo. El hecho no es correcto, júzguese como se quiera. Y bien, sumemos ahora todos estos detalles y nos encontraremos con un sistema impuesto impropio de una casa donde se enseñan ciencias.

DEFENSA DE IDEALES

Nosotros defendemos ideales, principios, y no cátedras de más o de menos. Defendemos la moralidad universitaria. Queremos que la Facultad no se halle regida por una mayoría que ha degenerado en camarilla y que predomine la aptitud para la cátedra y no la conveniencia. En este sentido y sosteniendo los puntos de vista que le he expuesto someramente, estamos escribiendo el memorial que pondremos en manos del interventor para que juzgue y adopte las medidas que estime necesarias. No vamos en contra de nadie. Vamos, se lo repito, en contra de un sistema.

Tal es la opinión de la minoría de los consejeros de la Facultad, su criterio, diametralmente opuesto al criterio administrativo y de gobierno de la mayoría.

Nuevo material rodante para el F. C. C. A.

LA EMPRESA SE PROPONE AMPLIAR VARIAS LINEAS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 17. — El Ferrocarril Central Argentino ha comenzado a recibir una parte de los 1.500 vagones que forma el total del material rodante adquirido por la empresa, para el transporte de cereales y hacienda.

Vienen incluidas en la partida varias locomotoras.

La empresa del Central Argentino expresó al ministro de Obras Públicas, que tiene el propósito de ampliar varias de sus líneas.

Las supuestas actividades de Francia para una guerra contra el Soviet

(Austral)

MOSCU, noviembre 17. — El órgano del ejército rojo "Estrella Roja", expone las supuestas actividades de Francia para declarar la guerra contra el Soviet, diciendo, entre otras cosas, que los franceses operarían en el Báltico, ayudando a los rumanos y a los polacos.

El proyectado vuelo Sevilla-Buenos Aires de los capitanes Jiménez e Iglesias

(Austral)

MADRID, noviembre 17. — Se da como seguro que el gobierno acordará el permiso correspondiente para que los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias realicen su proyectado vuelo Sevilla-Buenos Aires, el que efectuarán en sólo dos etapas, utilizando el avión Jesús del Gran Poder.

CAUSAS DEL HUNDIMIENTO DEL "VESTRIS"

SE ACUSA AL CAPITAN COMO CAUSANTE DEL DESASTRE

NUEVA YORK, Noviembre 17 — A bordo del vapor "Wyoming" llegaron varios de los sobrevientes del naufragio del vapor "Vestris" entre los que se encuentran las señoras Calvin, Batte, Mary Ulrich, Sra. de Imaeye y tres negros de las Barbadas que formaban parte de la tripulación. Llamados estos últimos a declarar dijeron que las causas del naufragio se debía a la rotura de una compuerta que se encuentra en el casco del buque cerca de la línea de flotación.

La mayoría de las declaraciones dicen que el naufragio se debe a la mala administración de la empresa armadora del buque y a la mala dirección que le imprimió el capitán.

Intervínose la sección de Puentes y Caminos de Corrientes

En las de San Juan y Catamarca se comprobaron serias irregularidades

BUENOS AIRES, Noviembre 17 — El Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Benjamín Abalos, declaró intervenida la seccional de Puentes y Caminos de Corrientes, encomendando la misión de interventor al ingeniero Lorenzo.

Los interventores enviados a las seccionales de San Juan y Catamarca por el M. de Obras, informaron a éste que durante las investigaciones que llevan realizadas, han comprobado serias irregularidades.

Regresó a la C. Federal el ingeniero Reposino

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 17. — Regresó a ésta el ingeniero Reposino, quien fuera a Santa Fe comisionado por el Ministerio de Obras Públicas, para activar los trabajos de construcción de los amarraderos para las balsas-automóviles, que harán el servicio entre Santa Fe y Paraná.

Quedó solucionado el conflicto tranviario

Los obreros panaderos pedirán la solidaridad de los demás gremios

La Federación de Abogados se dirige al ministro del Interior

El Colegio de Abogados de Santa Fe acaba de recibir de la Federación de los Colegios de Abogados de la República la siguiente comunicación: "Buenos Aires, noviembre 12 de 1928. — Señor presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, doctor Gregorio Parera.

Señor presidente:

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, adjuntándole copia de la nota pasada por esta Federación con fecha 7 del actual, al señor ministro del Interior, doctor Elpidio González, comunicándole la resolución y expresión de anhelos, que en su tiempo votaron la Primera y Segunda Conferencia Nacional de Abogadas, sobre provisión de cargos en el poder judicial de provincias intervenidas. Saluda a Vd. muy atte. J. Honorio Silgueira, presidente; Carlos J. Bergisto, secretario.

La nota a que se refiere la contestación transcripta, dice así:

"Buenos Aires, noviembre 7 de 1928. A S. S., el señor ministro del Interior, doctor Elpidio González. Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro en mi carácter de presidente de la Segunda Federación Argentina de Colegios de Abogados, haciéndole saber que la Segunda Conferencia Nacional de Abogados, celebrada en la ciudad de Córdoba, en octubre de 1926, al rectificar una declaración de la primera, realizada en esta capital en noviembre de 1924, dispuso que vería con agrado que en los casos de intervención federal a las provincias, y que afectan al poder judicial, no se provean los cargos declarados vacantes, con abogados que no reunan los requisitos exigidos por las constituciones y leyes de las provincias intervenidas, expresándose el anhelo de que este principio se haga efectivo en las instrucciones a los comisionados federales o en una futura ley reglamentaria de intervenciones. Como el Honorable Congreso de la Nación ha sancionado leyes de intervención a las provincias de Mendoza y San Juan, que seguramente el Poder Ejecutivo cumplimentará de un momento a otro, designando los interventores y confiriéndoles las instrucciones correspondientes vengo a recordar al señor ministro con resolución y expresión de anhelos de las dos aludidas conferencias, solicitando quiera tenerla presente cuando vaya a dictarse el decreto respectivo. Sus fundamentos lo encontrará el señor ministro en las versiones taquigráficas que acompaño, aparte de que los hechos producidos en la práctica de intervenciones que se han sucedido en estos últimos años, constituyen otro justificativo más de la inspiración y elevados propósitos que han movido a los representantes de todos los Colegios de Abogados, buscando despertar siempre la buena orgánización de la justicia en todo el país. En espera de que el señor ministro quiera prestarle a este asunto la atención que merece, me es grato saludarle con mi más distinguida consideración. — J. Honorio Silgueira, presidente; Carlos J. Bergisto, secretario.

La asamblea obrera votó la vuelta al trabajo para el día de hoy

Después de no pocas gestiones y de idas y venidas de comisiones de obreros tranviarios al Departamento Provincial del Trabajo, el conflicto ha quedado solucionado. Largo sería enumerar todas las tramitaciones llevadas a cabo. En primera hora de la mañana existía ya el convencimiento de que se llegaría a un acuerdo entre los obreros y la compañía de tranvías, aunque hubo momentos en que todo peligró y hasta se creyó que la huelga se reagravaría. El ministro de Instrucción Pública, señor Herrera, así lo dijo, agregando que el gobierno no tendría más remedio que dar fuerzas a la compañía para que pudiera reanudar el servicio. Ello quedó también resuelto en una conferencia sostenida entre el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, y sus ministros, en vista de la solicitud de la compañía que pedía fuerzas policiales. Para bien de todos eso no ha ocurrido y ha primado el buen criterio.

Las asambleas—

Fueron diversas las asambleas que ayer llevaron a cabo los tranviarios. Había diversas opiniones. Mientras unos sotenían que debían continuar la huelga, otros no pensaban así. Hubo mejor ambiente cuando se supo que la empresa estaba dispuesta a presentar una contrapropuesta. Y así fué.

La solución—

A las 19 horas los obreros volvieron a celebrar asamblea. Hablaron varios exponiendo sus ideas. Se dió a conocer que la empresa aceptaba todos los puntos del pliego de condiciones menos abonar los jornales de los días de huelga y que de los obreros cuya expulsión pedían, tres serían trasladados a otra sección, sacados de la sección tráfico. Se habló largamente. Y por último se votó la vuelta al trabajo. Hoy habrá una reunión y se resolverá la hora—posiblemente será a medio día—en que se volverá al trabajo. Y tendremos otra vez tranvías cuya falta, a decir verdad, se estaba dejando sentir.

Para hoy a las 9 horas ha sido convocado el gremio de tranviarios.— Con el objeto de informar al gremio sobre el resultado del movimiento, la C. D. de la Federación de Tranviarios, ha convocado a una asamblea a realizarse hoy a las 9 horas en el local de la Unión O. Local, donde habrá de resolverse definitivamente la hora en que se reanudarán los servicios puniéndose anticipar que será después del medio día.

LA HUELGA DE PANADEROS

Ayer estuvo en el Departamento del Trabajo una delegación de Propietarios de Panaderías. Habló con el director del Departamento Provincial del Trabajo. En definitiva no hubo nada. El movimiento sigue en las mismas condiciones, pero las gestiones continúan.

LOS OBREROS PANADEROS ESPERAN PROVOCAR UNA HUELGA GENERAL

No se ha noado aun ningún decaimiento entre los obreros panaderos que esperan que el éxito coronará su movimiento, pues día a día van cobrando nuevos adeptos a la causa, siendo muchos de ellos obreros que habían desertado del sindicato.

Las gestiones realizadas por el Departamento de Trabajo no lograron dar ningún resultado satisfactorio, dado la manifiesta intransigencia de los patrones.

Los obreros panaderos esperan provocar de un momento a otro una huelga general que habrá de cobrar singular magnitud ya que cuentan con el apoyo de la U. Sindical Argentina y la F. O. R. A., las dos más poderosas entidades representativas de los sindicatos obreros.

Es muy posible pues, que en la semana entrante se de comienzo a este movimiento después de una reunión a realizarse el lunes.

FUE BOICOTEADA POR LOS TRANVIARIOS UN NEGOCIO DE PROPIEDAD DE UN INSPECTOR

Los obreros tranviarios han lanzado ayer un manifiesto declarando el boycott a un almacén de propiedad de uno de los inspectores de la empresa, por considerarlo un decidido enemigo del gremio.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Anotaciones de ventas efectuadas en la fecha

En el Registro General de Propiedades de esta capital se han anotado estas ventas.

La Capital—

Calle 1a. Junta, 26,10 x 28 en 15.376, 9 de julio 12.12 por 30.31 en 5 mil Alberdi 13.30 por 33.30 en pesos 6 mil 600; Guadalupe 42.70 por 68.50 en 10.608 Guadalupe 10.57 por 44 metros con 50 centímetros en 3.213. Zaballa 254 50 metros cuadrados en 3.100 pesos . Piquete 18.94 por 648 en 3.745; M. Selva 10 por 30 en 600 pesos. Parque Garay 9 por 31.50 en 1.850., Sarto 10 por 43.30 en 8.210; Calcagno 8.66 por 46.29 en 5.700; Piquete 46 por 492 en 5 mil; Piquete 62.452 metros cuadrados en 60 mil pesos id 46 por 493 en 6 mil pesos; Sarmiento 21 por 32 en 10 mil 544 Catamarca 11 por 14 en 5.500 Chacabuco 20 por 26 en 30 mil pesos Suipacha 14.16 por 30.40 en 8. 291 Rosario 29 por 11.69 en 2 mil pesos 4 de Enero573 22 metros cuadrados en 10.317 pesos Alvear 12.15 por 43.30 en 2.410 pesos. Francia 6.28 por 52 metros con 44 centímetros en 3 mil pesos S. Peña 10.81 por 51.96 en 2 mil pesos 4 de Enero 16.32 por 22.90 en 16 mil pesos Alvear 9.53 por 43. metros con 30 centímetros en 6.500 pesos. S. Cabral 8.66 por 3031 en 1 mil 312 pesos Guadalupe 28 por 43.30 en 2.600 pesos Pueblo Cabal 37 por 63 en 600 pesos. Santo Tomé 21 por 41 en 5 mil pesos Calle San José 8.55 por 18.84 en 3.200 pesos Francia 8 metros 55 centímetros por 13.84 en 800 pesos. Rosario 389 metros cuadrados por 24 mil 40 pesos 4 de Enero 13 por 25 en 4.700 en Calle 25 de Mayo 7.94 por 21.50 en pesos 5.400.

Castellanos—

Clucellas 62 por 50 en pesos 5.500 Rafaela 9.80 por 34.64 en pesos 5.200 Rafaela 17.32 por 37.67 en 3 mil pesos id 9 or 51 en dos mil pesos; Col Urquiza 1200 por 519 en 21 mil pesos Pte. Roca 649 por 649 en 24 mil pesos Santa Clara 21 h. 49 a. 87 c. en 9 mil pesos. Sunchales 139 por 109 en 9 mil pesos Aldao 10 por 38 en 200 pesos Rafaela 12 por 18,10 en $ 4.126; Rafaela 11.50 por 25.78 en 981 pesos id 3.53 por 12.99 en 3 mil pesos id 11 por 30.19 en 2 mil pesos.

Hoy será inaugurada la nueva usina de Rafaela

El directorio de la Campañía de Electricidad de Rafaela ha resuelto inaugurar hoy a las 17 horas, la usina, modelo de su género, que la progresista ciudad mencionada ostenta como un galardón de su poderío económico.

Cuenta la usina a inaugurarse con un gran edificio, recientemente construído y con las máquinarias más modernas que por las experiencias hechas permite asegurar que facilitará una luz excelente y a precios reducidos.

La inauguración de la mencionada usina dará margen a una reunión de los más ponderables elementos de arraigo y prestigio de aquella región.

—(0)—

Un juez de paz que había sido dejado cesante

NO ESTAN PROBADOS LOS CARGOS QUE SE LE HACEN

El señor Nicanor Castañeda ex juez de paz de Los Saladillos, presentó una solicitud al Ministerio de Gobierno. En ella manifiesta que el ex gobernador había decretado su cesantía acusándolo de haber "festejado el triunfo del radicalismo el día 5 de febrero último".

De la solicitud se dió vista al fiscal de Estado, quien se ha expedido ayer. Establece que el señor Castañeda fué declarado cesante por las sospechosas afirmaciones de un jefe de policía y que, por lo tanto corresponde sea nuevamente repuesto en el cargo de juez de Los Saladillos.

Exámenes de aspirantes a auxiliares de farmacia

Como estaba anunciado se realizaron ayer los exámenes de aspirantes a auxiliares de farmacias. Sólo se presentaron cuatro. Resultó aprobado el señor José M. Buffóner.

La mesa examinadora estaba formada por los señores Caprio, Rapacioli y Soler.

—(0)—

El Consejo de Higiene ha dictado medidas para alejar el peligro de la bubónica

Es sabido que la peste bubónica está causando víctimas en las provincias de Córdoba y Catamarca. El Consejo General de Higiene ha dictado providencias para alejar cualquier peligro para nuestra provincia. A tales fines ha destacado comisiones sanitarias que recorrerán los departamentos limítrofes con aquellas provincias. Cada comisión lleva los elementos necesarios para realizar los trabajos que las circunstancias demanden.

—(0)—

C. DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió temprano a su despacho conferenciando con sus ministros. Hubo regular número de público en la Casa de Gobierno.

Enrique M. Rizzi Pizarro

Sub-director de "Gaceta Policial"

El señor Enrique M. Rizzi Pizarro, sub-director y propietario de "Gaceta Policial", de la Capital Federal, luego de una estada en nuestra ciudad relacionada con asuntos periodísticos, regresará después de haber instalado la agencia de la revista que con tanto acierto dirige.

S. Enrique M. Rizzo Pizarro

Han quedado al frente de la misma, en calidad de representante de la "Gaceta", el Sr. Emilio D. Madeo, y como redactores, dos periodistas locales.

La breve estadía del Sr. Enrique Rizzi Pizarro, ha servido para poner de relieve las múltiples cualidades caballerescas que lo adornan.

—(o)—

Movimiento Administrativo en la Municipalidad

EXPEDIENTES RESUELTOS

Ordenes de pago—

José B. Rodríguez y Cía., Juan Tramenzi, Néstor R. Casabianca y Cía., Juan V. Bachich, Vda. de Bertrán, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Mauricio Harnisch Hnos., Domínguez López, Cattáneo Hnos., Salvador Cattanea y Cía., Francisco Roselló.

Edificación—

Certificados de inspección final: Enrique Cornú, Celia M. de Chiabrera, Julio Maurinez, Antonio Bambossi, María F. Vda. de Tesbito.

Inspección General—

Multas: Jacobo Iterman, Francisco Banza, Antonio F. Ferrero.

Varios—

Daniel Vélez y Cía., permiso colocar letrero; Enrique A. Monti y Cía. S. A., multa por Ad. Sanitaria; Iterman Hnos., reconsideración de multa; Escuela Falucho, solicita plantas; Juzgado Federal, información sumaria; Juzgado de Paz Letrado 1°. Sección, dos oficios.

Edificio escolar en colonia Aaron Castellanos

PRESENTACION DE PROPUESTAS

La comisión administradora del empréstito procedió ayer a dar a conocer las propuestas presentadas en la licitación para construir un edificio escolar en Aarón Castellanos.

Se han presentado: Alfonso Bonaus, ofreciendo efectuar la obra de acuerdo a lo que establece el presupuesto oficial con un aumento de un 5 o|o.

—Camilo Boselean, lo mismo con un aumento de un 4 y 98 o|o.

—(0)—

Depósito de cereales en el Dep. Gral. Obligado

AUTORIZACION CONCEDIDA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió esta resolución:

Autorízase a los señores Traverso para que construyan un galpón sobre una calle pública del pueblo Carreras, departamento General Obligado, destinado a depósito de cereales, el que se concede con carácter precario debiendo el mismo estar sujeto a las disposiciones y ordenanzas de la Comuna del pueblo premencionado.

—o(i)o—

Se activarán las obras de mejoras en el Mercado Central

Con el objeto de activar los trabajos de ampliación y modernización del edificio del Mercado Central, que en la actualidad se ven retrasados dado que el local está ocupado por los puestos y depósitos de verdura que impiden la prosecución de los trabajos, la Intendencia Municipal, ha resuelto hacer trasladar provisoriamente a dichos comerciantes a otros puestos convenientes hasta tanto sean terminados los trabajos de mejoras que se ejecutan.

—(0)—

El semillero regional de Rafaela

El lunes se inicia la recolección de la cosecha

El semillero Regional de Rafaela, dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, ha comunicado que el día lunes próximo inicia la tarea de la recolección de la cosecha, se refiere a la siembra de trigo y lino. La cosecha ofrece inmejorables perspectivas. Dice que la recolección se hará sin ninguna clase de tropiezos que para ello se han dictado las providencias que corresponden.

EL FUERTE TEMPORAL DESENCADENADO EN CÓRDOBA

El Dr. Martínez regresó de Villa María entrevistándose con el presidente de la República

BUENOS AIRES, noviembre 17.—Después de una breve permanencia en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, donde fuera a raíz del gran desastre recientemente ocurrido, regresó hoy el vicepresidente de la República, doctor Enrique Martínez, quien, de inmediato, concurrió al domicilio particular del presidente, doctor Irigoyen, informándole ampliamente de la magnitud de la catástrofe.

El presidente Irigoyen está resuelto a prestar el concurso del gobierno nacional para aliviar en lo posible la crítica situación creada a los colonos.

De Córdoba según últimas noticias informan que se ha presentado a la Cámara un proyecto autorizando invertir la suma de 200.000 pesos para auxiliar a los damnificados.

CORDOBA, noviembre 17. — Esta tarde se desencadenó sobre esta ciudad un fuerte temporal de agua y granizo que duró varios minutos, haciendo temer graves perturbaciones atmosféricas. En los barrios apartados de la ciudad la tormenta causó perjuicios, volando los techos de varias pequeñas viviendas. La gran cantidad de agua caída produjo una rápida creciente del Río 1o., y de la cañada que atraviesa la ciudad.

A las 19.30 horas, volvió a llover pero con menor intensidad.

En los círculos internacionales de Ginebra, se atribuye importancia al viaje de Mr. Hoover

GINEBRA, Noviembre 17 — En los círculos internacionales ha despertado interés el anunciado viaje del presidente electo de los Estados Unidos a la América Latina por cuanto esta se interesa en el intercambio europeo y estadounidense.

—Se atribuye mucha importancia a la participación del Ecuador y Méjico en la próxima Conferencia de Estadística y Economía a celebrarse en Ginebra, a la que concurrirán también algunos Estados que no pertenecen a la Liga de las Naciones, como ser Rusia y Norteamérica, cosa esta que se cree asegurará la prosperidad de la paz.

En cuanto al viaje de Mr. Hoover, en los mencionados círculos no cabe duda que él beneficiará enormemente la cooperación internacional económica.

No se ha efectuado colecta alguna en la Escuela Normal de Reconquista

ASI LO ESTABLECE UNA INVESTIGACION PRACTICADA

Ante el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento fué radicada una denuncia contra la escuela Normal de Reconquista. Según ella se había efectuado una colecta entre el personal de aquel establecimiento educacional, para pagar gastos de la última campaña política, 5 de febrero. Realizada una investigación da cuenta la dirección de la escuela de los resultados de la misma. Dice el director, después de otras consideraciones lo siguiente:

De esta investigación se desprende en forma categórica la falsedad de los hechos imputados; todas las declaraciones son concluyentes en tal sentido. No he creído procedente llevar más adelante la investigación, porque, aún en el caso de que algunos de los profesores contribuyera con fondos para pagar deudas de carácter político, lo que podría ser base falsa de esta denuncia, lo harán como particulares y por consecuencia, sin la intervención de miembros del Personal de la Escuela.

Los profesores señores J. L. Vacas Hormaechea, Jorge S. Avena, Pascual P. Aravena, José A. Gambo, Daniel Albizzatti, Héctor C. Marote, Manuel H. Roselli, Pedro Quintana Verón, doctor Raúl R. Perazzo, Tomás Barrenechea, Jorge Humel, Anselmo Benítez, Servando Arzamendia, Manuel Vallejos y Homero H. Corti, declaran, bajo su firma que no es exacto que en la escuela se les exija contribución alguna ni de ninguna especie, para formar caja de partido político determinado, ni para pagar deudas de pasadas campañas políticas, ni que tengan conocimiento que se haya exigido a alguien contribución ni aporte alguno.

—(o)—

Reconsideración denegada por la Dirección General de Rentas

Días atrás la Dirección General de Rentas aplicó una fuerte multa al comerciante Moisés Maskisker que, opera en Rosario. Se había descubierto que elaboraba cigarros y cigarrillos fuera de todo control oficial y sin abonar los impuestos respectivos. Por eso se le multó. Ayer el comerciante presentó una solicitud en la cual pedía se dejara sin efecto la resolución anterior que le aplicaba la multa. La Dirección de Rentas, ayer, rechazó el pedido estableciendo que debe ejecutarse al referido comerciante sino hace efectiva la multa.

—(0)—

Ha causado daño en los cultivos una tormenta

Informe de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, por intermedio de su corresponsal en Villa Ana, departamento General Obligado, ha podido establecer que la lluvia caída el día 12 del corriente en aquella zona, acompañada de fuerte granizada y viento huracanado, ha ocasionado algunos perjuicios en los cultivos, especialmente en los de lino, en los que ya se ha iniciado el corte.



Los primeros premios de la lotería "Tucumán" sorteada ayer

1.o con 25.000 N. 8198
2.o „ 3.000 „ 17828
3.o „ 1.000 „ 5876
4.o „ 500 „ 19525
5.o „ 250 „ 10141
6.o „ 250 „ 12656
con 100 pesos los siguientes: 23016, 4052, 16164, 11458, 15805 6036; 22404; 22774; 2117; 21340; 4106, 9663 y 19094.

El corresponsal en Estación Elisa, departamento Las Colonias, informa, también, que una violenta tormenta ha perjudicado algunos cultivos, aun cuando no se han estimado los daños.

—(o)—

Nota de agradecimiento

Nos ha visitado el señor Elías P. Cánepa, vecino del pueblo de Providencia y quien estuviera asistiéndose de una delicada dolencia por espacio de más de un mes en el Sanatorio Santa Fe, de esta ciudad, respondiendo su visita al propósito de exteriorizar, mas aún, hacer público su profundo reconocimiento por los solícitos cuidados de que allí fué objeto en todo momento.

Nos manifiesta, en efecto, el señor Cáneva, que el cuerpo médico en general, del Sanatorio Santa Fe, donde fué sometido a una operación quirúrgica, se mostró afectuoso y atento con él, pero en esta solicitud que mucho agradece, se distinguieron especialmente los doctores De Diego y Rebechi, por lo que considera justo dejar constancia de ello.

Al referirse al servicio del personal interno de la casa, elogió el exquisito trato para con los enfermos, de las Hermanas de Caridad, empezando por la Madre Superiora, doña Lucía Curia.

—(0)—

PUBLICACIONES

Almanaque del Ministerio de Agricultura

Se encuentra ya listo según comunicación que recibimos, el Almanaque del Ministerio de Agricultura, para el año 1929, editado a iniciativa del gobierno nacional con el propósito de poner al alcance de los gremios rurales un compendio de enseñanzas prácticas, destinadas a mejorar, acrecer y diversificar la producción agropecuaria, e industrias derivadas.

Comprende, en efecto, este almanaque, que se recomienda por sí solo al hombre de campo, un tratado práctico de agricultura general y geografía económica de la república argentina, así como calendario especial de agricultura, ganadería, avicultura, fruticultura, floricultura, patología general, maquinaria agrícola, gráficos, estadísticas, y en fin, una serie de nociones útiles.

El precio del almanaque es de un peso moneda nacional y debe solicitarse al jefe de la sección propaganda e informes del citado Ministerio, en Buenos Aires, Paseo Colón 974.

LA NACION

Este prestigioso matutino porteño además de su edición de costumbre, traerá hoy una sección literaria que llamará poderosamente la atención, así como huecograbado de los últimos grandes acontecimientos mundiales.

MUNDO ARGENTINO

El 21 del corriente aparecerá el N.o 931 de este semanario que trae importantes colaboraciones.

EL HOGAR

El N° 997 de esta prestigiosa revista argentina que aparecerá el 23 del actual viene con producciones literarias selectas e informaciones gráficas de actualidad.